REGISTRO ACTIVIDADES

Código: MGO-02-28	Versión 01	Fecha: 01-09-2024	Página 1 de 7

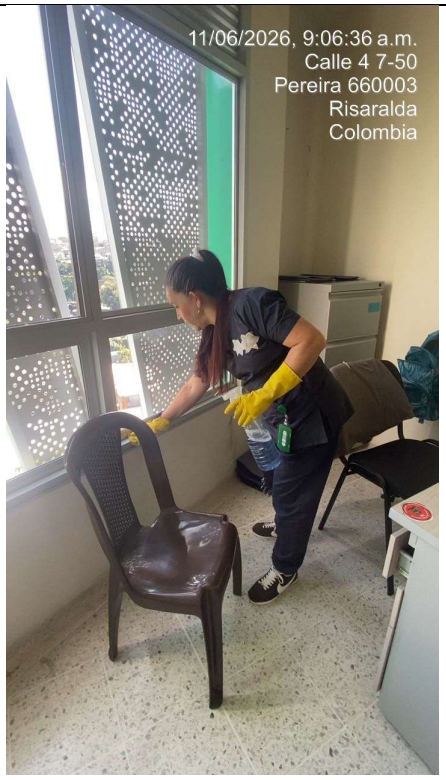
Semana	23-24-25-26-27	Área / Proceso	Servicios Generales
Fecha inicio	01 de junio de 2026	Responsable / Líder	Luz Adriana Correa
Fecha final	30 de junio de 2026		

Actividad 1	Limpieza de batería sanitaria
Descripción	Se realiza limpieza y desinfección de las baterías sanitarias.
Lugar	Áreas comunes y generales C.V.O.P
Responsable	Luz Adriana Correa
Procedimientos relacionados	No aplica
Observaciones	No aplica





Actividad 2	Limpieza de oficinas.
Descripción	Se realiza limpieza y desinfección de las diferentes oficinas.
Lugar	Áreas comunes y generales C.V.O.P
Responsable	Luz Adriana Correa
Procedimientos relacionados	No aplica
Observaciones	No aplica







Actividad 3	Barrido y trapeado.
Descripción	Se realiza barrido y trapeado de las diferentes áreas.
Lugar	Áreas comunes y generales C.V.O.P
Responsable	Luz Adriana Correa
Procedimientos relacionados	No aplica
Observaciones	No aplica





Actividad 4	Limpieza de carpintería metálica.
Descripción	Se realiza limpieza y desinfección de la carpintería metálica.
Lugar	Áreas comunes y generales C.V.O.P
Responsable	Luz Adriana Correa
Procedimientos relacionados	No aplica
Observaciones	No aplica



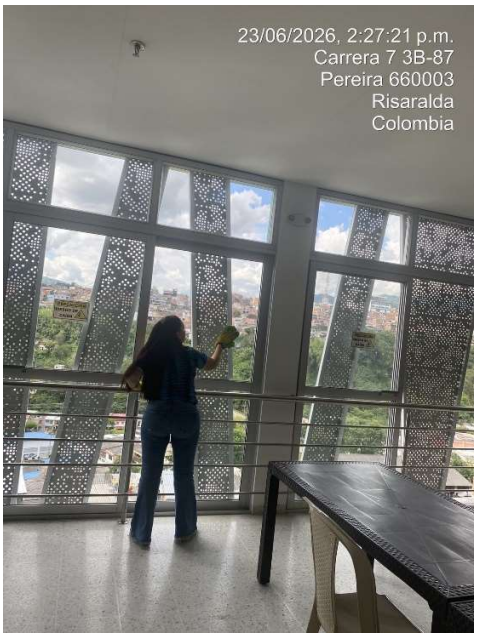




Actividad 5	Limpieza de ventaneria.
Descripción	Se realiza limpieza de los diferentes cristales (Ventanas).
Lugar	Áreas comunes y generales C.V.O.P
Responsable	Luz Adriana Correa
Procedimientos relacionados	No aplica
Observaciones	No aplica







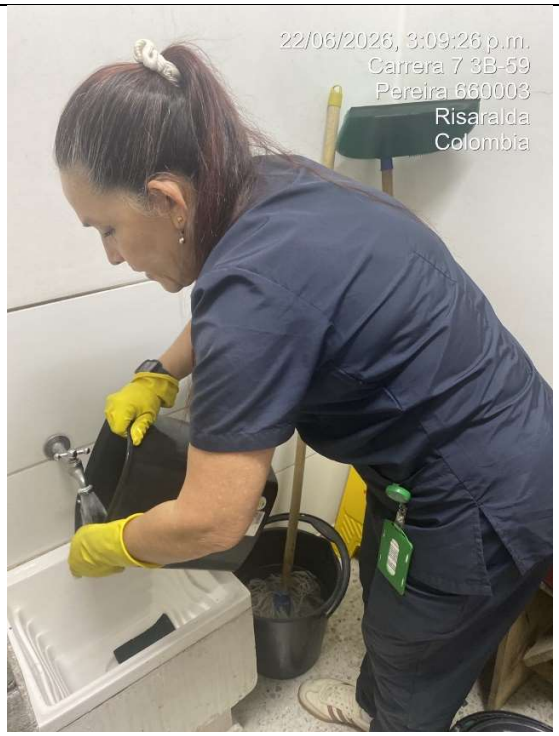
Actividad 6	Recolección de residuos.
Descripción	Se realiza la recolección de residuos.
Lugar	Áreas comunes y generales C.V.O.P
Responsable	Luz Adriana Correa
Procedimientos relacionados	No aplica
Observaciones	No aplica





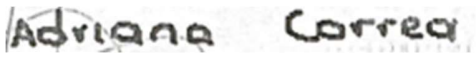
Actividad 7	Limpieza y lavado de canecas.
Descripción	Se realiza el lavado de canecas.
Lugar	Áreas comunes y generales C.V.O.P
Responsable	Luz Adriana Correa
Procedimientos relacionados	No aplica
Observaciones	No aplica





Relación horario adicional	No aplica
Ausentismos y reportes de incapacidades	No aplica
Relación de horario laboral	Jornada Tarde de 12:30 p.m. – 05:00 p.m. Jornada Mañana de 08:30 a.m. – 12:30 p.m.
Permisos, compensatorios y/o cambios de turno	No aplica.
Capacitaciones / talleres, reuniones, entre otros	No aplica.

Para constancia, se firma en la ciudad de Pereira Risaralda, a los treinta (30) días del mes de junio del año 2026.



_____

Luz Adriana Correa
Cédula: *42103850*
Auxiliar de Servicios Generales | C.T.A MULTISER
E-mail: VALERIIANGEL@GMAIL.COM
Celular: + 57 (313-728-415)